

1er

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eunice A. Mendoza Ramírez
Diputada Federal

CONTENIDO

Mensaje a la Población.....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
Actividad Legislativa.....	4
Iniciativas Presentadas.....	5
Puntos de Acuerdo y Propositiones.....	9
Participaciones en Tribuna.....	10
Votaciones.....	11
Participación en Comisiones.....	14
Grupos de Amistad.....	15
Asistencias a Sesiones.....	16
Actividades Territoriales.....	17
Oficina de Enlace.....	23
Foros y Asambleas.....	24
Gestión de recursos y Canalización de demandas sociales.....	25
Agenda Legislativa.....	27
Mensaje de Agradecimiento.....	28



A la población del Valle del Mezquital y de todo Hidalgo:

Con mucho respeto y profundo cariño, les saludo y les agradezco. Este informe que tienen en sus manos es un reflejo del compromiso que asumimos al llegar a la Cámara de Diputados, y del trabajo que hemos venido realizando de la mano de ustedes, desde abajo, con los pies bien puestos en la tierra que nos vio nacer.

Cada iniciativa presentada, cada reforma respaldada, cada gestión realizada, tiene como propósito mejorar la vida de nuestras comunidades. Porque quienes venimos del pueblo, sabemos que representar no es solo hablar en nombre de otros; es llevar sus causas, sus demandas y sus esperanzas a los espacios donde se toman las decisiones. Por eso este informe no es un ejercicio individual, sino una rendición colectiva de cuentas al pueblo.

En estas páginas encontrarán las acciones legislativas impulsadas desde la Cámara de Diputados, pero también las actividades políticas y sociales que hemos desarrollado en el territorio, en las comunidades indígenas, en las escuelas, las clínicas, los caminos, los ejidos, los espacios culturales y los hogares donde siempre hay una necesidad que atender, una voz que escuchar o una lucha que acompañar.

Nuestro compromiso es firme: vamos a seguir trabajando con honestidad, cercanía y con el corazón del lado de la gente. El Valle del Mezquital y cada rincón de Hidalgo merecen ser escuchados y respetados. Y en ese empeño seguimos, con paso decidido y con la convicción de que el poder solo sirve si se pone al servicio del pueblo.

Gracias por caminar conmigo. Gracias por confiar. Este informe es suyo. Y este trabajo, también.

Eunice Mendoza Ramírez
Diputada Federal



Resumen Ejecutivo

Iniciativas Legislativas

Presenté reformas para garantizar derechos fundamentales. Propuse el acceso equitativo a servicios financieros, licencias por cuidados médicos sin distinción de género, y la protección de la tierra para mujeres rurales. También trabajé en leyes para sancionar el uso fraudulento de logotipos públicos y para asegurar descuentos esenciales a adultos mayores.

Trabajo en Comisiones

En la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, estamos analizando 14 iniciativas y 4 proposiciones para garantizar los derechos de los pueblos originarios y afromexicanos. En la Comisión de Bienestar, tenemos en estudio 4 iniciativas y 11 proposiciones enfocadas en mejorar los programas sociales.

En la Comisión de Desarrollo Rural, hemos concluido un periodo productivo con 28 iniciativas dictaminadas y 3 proposiciones analizadas.

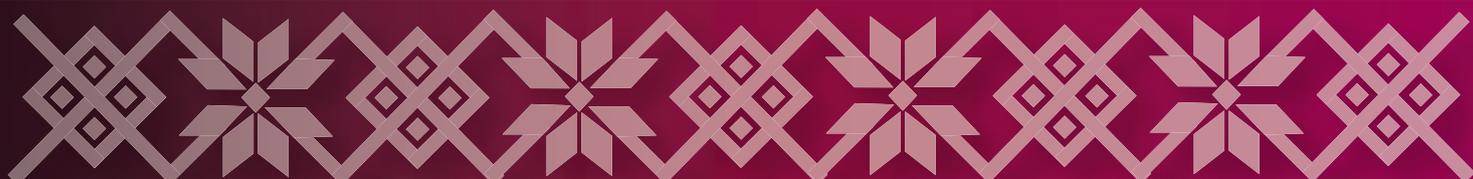
Gestión en el Territorio

He caminado junto a ustedes por cada comunidad, llevando alegría a las niñas y niños con entregas en sus escuelas. Mi compromiso con las mujeres se ha reflejado en el trabajo directo con organizaciones que construyen paz día a día. La salud de nuestras familias ha sido prioridad, apoyando jornadas médicas que llevan servicios básicos a quienes más lo necesitan. En educación, he estado presente en las aulas, escuchando a maestros y alumnos. Nuestra riqueza cultural la celebro y promuevo en cada espacio posible, desde eventos tradicionales hasta actividades que mantienen vivas nuestras lenguas originarias. Cada fiesta, cada concurso, cada muestra gastronómica es una oportunidad para unirnos como comunidad.

Estar en el territorio no es solo mi trabajo, es mi forma de entender la política: cercana, presente y comprometida con las necesidades reales de nuestra gente.

Vinculación y Participación

Mantuve 42 audiencias ciudadanas y envié más de 70 oficios a dependencias para gestionar soluciones.



Actividad legislativa

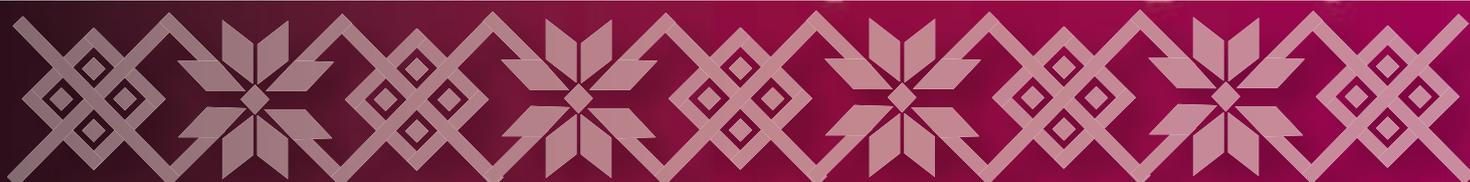
Durante mi primer año en la legislatura, **presenté ocho iniciativas propias centradas en el bienestar social**. Entre ellas destacan la iniciativa para garantizar licencias por cuidados de hijas e hijos con cáncer sin distinción de género; la reforma para incorporar el derecho a la inclusión financiera en la Constitución; y la propuesta para asegurar la equidad de género en el acceso y titularidad de la tierra, beneficiando especialmente a mujeres indígenas y jóvenes. Impulsé también iniciativas para fortalecer los derechos ejidales, permitiendo la libertad de designar sucesores en parcelas y flexibilizando la reelección de comisariados ejidales con mecanismos de rendición de cuentas.

Asimismo, propuse la expedición de licencias de conducir permanentes, la iniciativa México Lector para fomentar la lectura en todo el país, y la incorporación de descuentos esenciales como un derecho para las personas adultas mayores, cubriendo bienes y servicios básicos que mejoren su calidad de vida.

Además, **participé en la presentación de cuatro iniciativas en conjunto con otras diputadas y diputados**. Estas incluyen reformas para garantizar la salud sexual y reproductiva como materia de salubridad general, regular la reproducción asistida, fortalecer los derechos laborales de las y los trabajadores de hoteles y restaurantes asegurando que las propinas no sustituyan el salario mínimo, e incorporar la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos como dependencia del Poder Ejecutivo Federal.

En cuanto a mi participación en votaciones, **respaldé 94 reformas durante este periodo**, priorizando aquellas que fortalecen el bienestar social, protegen derechos de los sectores más vulnerables y democratizan el acceso a la justicia.

Este trabajo legislativo refleja mi compromiso de que cada propuesta y voto contribuyan a construir un México más justo, inclusivo y con bienestar para todas y todos.





INICIATIVAS PRESENTADAS



Reformar la Constitución para incorporar el derecho a la inclusión financiera.

Esto significa que cada persona tiene derecho al acceso equitativo y no discriminatorio a servicios financieros esenciales, como cuentas bancarias, créditos y seguros.

Impulsando políticas y acciones para garantizar este acceso a todos los ciudadanos, sin distinción, y así reducir las brechas existentes en el sistema financiero.



Licencias por cuidados de hijos o hijas con cáncer.

El objetivo central es eliminar estereotipos de género y fomentar la equidad en el cuidado de menores con cáncer. La propuesta busca que las licencias por cuidados médicos no se limiten a la madre o el padre, sino que puedan ser otorgadas a cualquier persona a cargo del menor.

Restringir este derecho solo a los progenitores refuerza roles de género tradicionales. Al ampliarlo, se asegura que el menor reciba la atención que necesita, sin importar quién sea su cuidador principal.



Garantizar desde la Constitución la equidad de género en el acceso a la tierra.

El objetivo principal es que el Estado, a través de sus tres niveles de gobierno impulse políticas, acciones y programas específicos en el medio rural.

Esto busca garantizar la equidad de género en la titularidad, representación y usufructo de la tierra, poniendo un énfasis particular en las mujeres, mujeres jóvenes e indígenas.

En esencia, queremos que la tierra sea accesible y esté en manos de quienes la trabajan, sin importar su género.





INICIATIVAS PRESENTADAS



Modificar diversas leyes, así como el Código Penal Federal, en materia de imagen gráfica institucional.

Se busca establecer sanciones para quienes, sin autorización, utilicen, reproduzcan, distribuyan o exhiban públicamente y sin permiso la imagen gráfica de la Administración Pública Federal o de sus entidades.

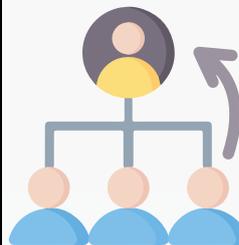
Esta medida es crucial para prevenir engaños o fraudes que puedan surgir del uso ilegal de logotipos de instituciones públicas.



Establecer la posibilidad de expedición de licencias para conducir permanentes.

La iniciativa busca regular las licencias de conducir permanentes. Para lograrlo, propone otorgar a las entidades federativas la facultad de expedirlas.

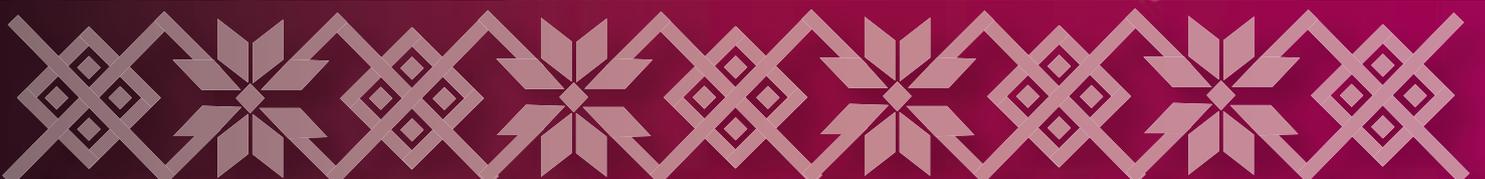
Esta medida busca simplificar trámites para los ciudadanos y reducir la carga administrativa, permitiendo una mayor autonomía y adaptabilidad a las necesidades locales.



Fortaleciendo el legado ejidal: Libertad en la sucesión de la tierra.

El objetivo de esta propuesta es otorgar a los ejidatarios la libertad de designar a uno o más sucesores para sus derechos parcelarios. Si un ejidatario posee múltiples parcelas, podrá asignar a diferentes sucesores para cada una de ellas.

Además, se propone modificar el orden de sucesión en los casos en que el ejidatario fallezca sin haber designado previamente a un sucesor.





INICIATIVAS PRESENTADAS



Nuevas reglas para la representación ejidal: Flexibilidad con rendición de cuentas.

El objetivo es permitir que los integrantes de los comisariados puedan ser electos por un periodo consecutivo adicional, una única vez, siempre que su elección se apegue a los procedimientos establecidos.

Sin embargo, quienes hayan servido por dos periodos consecutivos no podrán ocupar ningún otro cargo dentro del ejido hasta que haya transcurrido un periodo igual al tiempo que estuvieron en funciones.



México Lector: Fortaleciendo la cultura y la inclusión a través de la palabra.

El objetivo central de esta iniciativa es fomentar y promocionar la lectura como una herramienta fundamental para enriquecer la cultura del pueblo mexicano. Se propone un marco legal que permita generar políticas, programas y proyectos dirigidos a este fin.

Esto implica la modernización y actualización de librerías, bibliotecas así como la ambiciosa meta de crear una "república de lectoras y lectores".

Pág. 7



Descuentos esenciales para personas Adultas Mayores.

El objetivo es incorporar, dentro de los derechos de las personas adultas mayores, el acceso a descuentos concertados en una amplia gama de bienes y servicios. Esto incluye establecimientos comerciales, atención médica, transporte público, así como servicios básicos de agua potable y alcantarillado.

Con esta medida, se busca mejorar significativamente su calidad de vida y acceso a necesidades fundamentales.





INICIATIVAS PRESENTADAS EN CONJUNTO

Proyecto de decreto que reforma los artículos 26, 32 y 44 bis; se deroga la fracción IX del artículo 41 bis; y se adiciona el artículo 32 ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Incluir la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, como una dependencia del Poder Ejecutivo.



Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo en hoteles, restaurantes, bares, empresas deportivas, de entretenimiento, estaciones de servicio de combustibles y otros establecimientos análogos

Establecer que, el Salario mínimo no será reemplazado por propinas o algún tipo de gratificación voluntaria, ni sustituido, ni reservado, ni compensado mediante comisiones, propinas o cualquier otra forma de contraprestación adicional.



Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de reproducción asistida.

Incorporar el termino de salud sexual y reproductiva como materia de salubridad general. Agregar un capítulo de reproducción asistida, con la finalidad de regular y tener un control sanitario.



También se propuso:

Exhorto a la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo



Se exhortó a la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado de Hidalgo a revisar y atender el incremento injustificado en las tarifas del transporte público en la ruta El Cardonal - Ixmiquilpan. El objetivo es garantizar el respeto a los acuerdos establecidos previamente en materia de tarifas, protegiendo así la economía de los usuarios.



Exhorto a la Secretaría de Educación Pública

Se exhortó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que implemente, con carácter urgente, una Campaña Nacional de Alfabetización.

Esta campaña tendría que ser incluyente y de largo alcance, con el objetivo primordial de erradicar el analfabetismo en México.



Participaciones en Tribuna

Durante este primer año de labores legislativas, tuve la oportunidad de expresar en tribuna las voces y preocupaciones de nuestras comunidades, así como de presentar iniciativas que buscan mejorar la vida de las y los mexicanos.

Me pronuncié en tribuna al presentar reservas con la intención de modificar el dictamen que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías de transporte ferroviario, con el objetivo de fortalecer este dictamen en beneficio del desarrollo nacional.

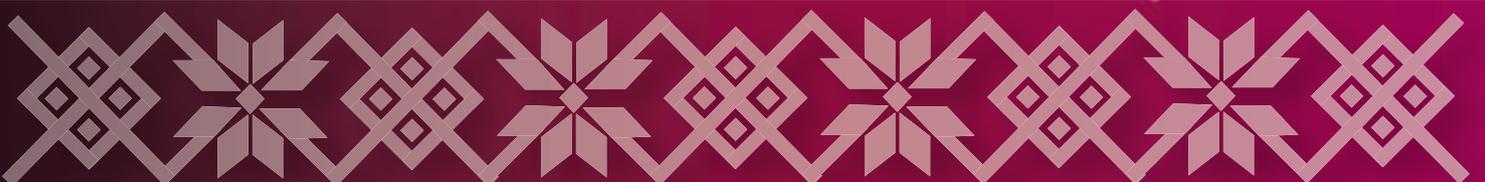
Asimismo, presenté la iniciativa que reforma el artículo 51 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer la posibilidad de expedir licencias para conducir permanentes, buscando simplificar trámites y reducir la carga administrativa para la ciudadanía.

También presenté en tribuna la iniciativa que reforma los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del ISSSTE, en materia de licencias por cuidados de hijos o hijas con cáncer, para garantizar este derecho sin distinción de género para quien ejerza el cuidado.

De igual forma, me pronuncié a favor de la reserva al dictamen que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución, en materia de bienestar, respaldando la modificación que sustituye “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa” por “Toda persona tiene derecho a disfrutar de vivienda adecuada”, con el fin de ampliar este derecho a cada individuo y fortalecer su protección constitucional.

Finalmente, participé en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria el día 31 de octubre de 2024, donde intervine para hablar sobre la importancia del campo hidalguense en la agricultura nacional, destacando su papel estratégico en la alimentación y economía del país.

Estas intervenciones reflejan mi convicción de que la tribuna es un espacio que debe utilizarse para defender causas justas y legislar con el pueblo y para el pueblo.



En este Primer Año
de Ejercicio Legislativo

**VOTÉ A
FAVOR DE**

78

**Reformas en
beneficio del
pueblo**



Reformas para el Bienestar y los
Derechos Sociales

*... para garantizar el bienestar
constitucional, políticas públicas del
bienestar.*

Transformación Institucional y Reforma al
Poder Judicial

*... para modificar estruc
Poder Judicial.*

Seguridad Pública, Estado y Función Pública

... a favor de fortalecer la eficiencia del gobier

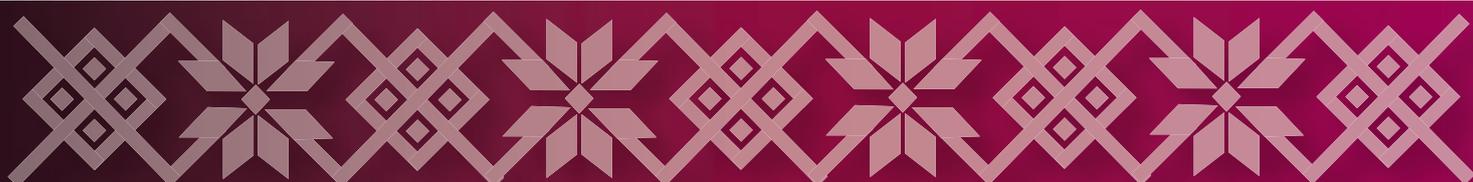


Durante este primer año de ejercicio legislativo he votado a favor de diversas iniciativas y reformas que buscan fortalecer los derechos de las y los mexicanos. Entre ellas destacan reformas constitucionales como la protección a la salud, el apoyo a jóvenes, el derecho a la vivienda digna para las personas trabajadoras, la conservación de los maíces nativos y la protección y cuidado animal. También respaldé las reformas en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres, así como la reforma que reconoce el papel de las mujeres que han transformado nuestra patria.

También voté a favor de la reforma al artículo 19 constitucional para garantizar la prisión preventiva oficiosa en ciertos delitos graves, así como la reforma sobre la Guardia Nacional para su fortalecimiento. En materia de economía y hacienda pública, voté por la Ley de Ingresos de la Federación para 2025, diversas reformas a leyes fiscales y de hidrocarburos, y por iniciativas para fortalecer las empresas productivas del Estado, como Pemex y CFE, a fin de garantizar la soberanía energética de México. También respaldé reformas para eficientar las contrataciones públicas, eliminar trámites burocráticos y fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en todas las áreas gubernamentales.

En el ámbito de seguridad pública y nacional, voté a favor de la Ley de la Guardia Nacional, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, buscando consolidar la seguridad y la paz en nuestro país. Además, voté por reformas importantes en materia laboral, como las que reconocen los derechos de quienes trabajan en plataformas digitales y diversos sectores de servicios, así como las que garantizan el retiro por desempleo.

También respaldé dictámenes para declarar 2025 como Año de la Mujer Indígena, para proteger los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, y para emitir monedas conmemorativas que fortalezcan nuestra identidad y memoria histórica. Voté a favor de ratificaciones de nombramientos clave en Hacienda y del Titular del Órgano Interno de Control del INEGI.



Trabajo en Periodo Extraordinario

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones.

Este periodo extraordinario tuvo como propósito el desahogo de 15 proyectos legislativos de relevancia nacional, abarcando diversas materias que impactan directamente en la vida pública del país.



Reforma a la Ley General de Vida Silvestre, que busca prohibir el uso de mamíferos marinos en espectáculos, marcando un avance importante en materia de protección y bienestar animal.



Reforma para fortalecer la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, reforzando así los mecanismos nacionales para combatir estos delitos.



Reforma a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, con el objetivo de simplificar procesos administrativos y agilizar la atención ciudadana.





Pertenezco y trabajo desde 3 Comisiones Permanentes

Pueblos Indígenas y Afromexicanos

En esta comisión tiene una agenda legislativa robusta, con 14 iniciativas y 4 proposiciones en proceso de análisis.

Bienestar

Nuestra Comisión ha recibido y tiene en turno 4 iniciativas y 11 proposiciones. Nos preparamos para el estudio y análisis de cada una de estas propuestas, buscando siempre el beneficio de la ciudadanía.

Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

La Comisión ha concluido un periodo de intenso y productivo trabajo, dictaminando un total de 28 iniciativas y 3 proposiciones.



Grupos de Amistad

Como parte de mi labor legislativa, formo parte de los Grupos de Amistad en la Cámara de Diputados, espacios que fortalecen los lazos diplomáticos y la cooperación internacional de México. Actualmente, integro el Grupo de Amistad con el Estado de Israel.

También pertenezco al Grupo de Amistad con la República Checa, un país con el que compartimos principios de respeto, paz y democracia.

Asimismo, integro el Grupo de Amistad con la República Popular China, país con el que México mantiene relaciones estratégicas de cooperación económica y cultural.

De igual manera, formo parte del Grupo de Amistad con la República de Estonia, nación que ha destacado por su innovación en gobierno digital y fortalecimiento de la democracia.

Aunque no pertenezco formalmente al Grupo de Amistad con Francia, actualmente me encuentro realizando un acompañamiento muy importante a las artesanas de Ixmiquilpan, con el objetivo de lograr la repatriación de los Códices Borbónicos que se encuentran en Francia y que forman parte de la memoria e identidad de nuestro pueblo indígena hñähñu.

Estos códices son parte invaluable de nuestra historia como nación y reflejan la grandeza cultural de nuestros pueblos originarios. Por ello, he enviado cartas diplomáticas a diputadas y diputados del Parlamento Francés para solicitar su respaldo y gestionar una visita oficial a México en el mes de septiembre. Esta iniciativa cuenta con el aval del Gobierno de México, de nuestras embajadas y con el respaldo de integrantes del Parlamento de Francia.

Para mí, la diplomacia parlamentaria es un compromiso con el desarrollo de México y la construcción de puentes de cooperación con otras naciones del mundo, siempre con la visión de generar oportunidades y bienestar para nuestro pueblo.



Asistencia a Sesiones

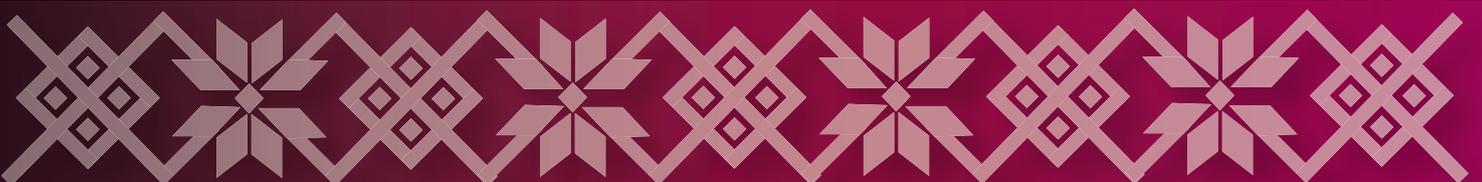
Durante el primer periodo ordinario de sesiones de este año legislativo, cumplí con mi responsabilidad de asistir de manera constante a la Cámara de Diputados. Mi presencia quedó registrada en las sesiones más relevantes de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, asegurando con ello que la voz de nuestro pueblo indígena del Valle del Mezquital estuviera presente en cada discusión y votación. Cada asistencia representa mi compromiso con la encomienda que me fue conferida y con las causas que he defendido a lo largo de mi vida política y comunitaria.

Asistí de manera puntual en fechas clave como el 3, 13, 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 30 de septiembre; el 1, 2, 3, 14, 15, 16, 29, 30 y 31 de octubre; el 5, 6, 20, 21, 26 y 27 de noviembre; y el 3, 4, 5, 10 y 11 de diciembre. Estas asistencias son la manifestación de un trabajo legislativo responsable que prioriza los intereses del pueblo antes que los intereses personales.

En el segundo periodo ordinario, que abarcó los meses de febrero a abril, mantuve la misma convicción y responsabilidad. Asistí a la totalidad de las sesiones y votaciones del Pleno, participando de manera activa en los debates legislativos, así como en la toma de decisiones fundamentales para la vida pública de nuestro país.

De igual manera, estuve presente en cada sesión de las comisiones a las que pertenezco, revisando, analizando y dictaminando iniciativas y puntos de acuerdo que buscan el bienestar de nuestros pueblos.

Mi participación constante en estos dos periodos reflejó el compromiso que tengo de legislar con responsabilidad y de acompañar cada proceso parlamentario con visión, conocimiento y respeto profundo a la confianza que el pueblo depositó en mí.



ACTIVIDADES TERRITORIALES

Durante este primer año de representarles, se ha llevado a cabo una gestión territorial activa y cercana en los municipios del Valle del Mezquital, con énfasis en comunidades indígenas, educación, infraestructura y desarrollo social.

Te presenté algunas de las acciones realizadas, alineadas con los ejes de transparencia, inclusión y participación ciudadana.

Desarrollo Social y Comunitario:

En este ámbito se realizó la distribución de juguetes en veinte instituciones educativas, correspondientes a los municipios de Ixmiquilpan, Cardonal, San Salvador y Santiago de Anaya.



Se mantuvo una reunión de trabajo con la asociación MUCPAZ (Mujeres Constructoras de Paz) en Ixmiquilpan, demostrando el compromiso con los grupos vulnerables.

Además, se visitó el espacio "Casa de Día" en Yolotepec, Santiago de Anaya, dedicado a los adultos mayores.

En materia de salud, se ayudó en la jornada de salud bucal en la comunidad de Cerro Blanco, donde se entregó material dental para beneficio de la población.





Preescolar Niños
Héroes,
El Alberto, Ixmiquilpan



La Flor, San Salvador



Primaria Justo Sierra,
1er Grado,
Santiago de Anaya

*Infancia es destino!
Por ello en este Primer Año entregamos
sonrisas a niñas y niños del Valle del Mezquital.*





Educación, Deporte y Cultura:

En el área de educación, Deporte y cultura, se realizaron visitas a dieciocho instituciones educativas, incluyendo la Primaria "Lázaro Cárdenas" en Cerritos, Ixmiquilpan y la Telesecundaria 139 en Panales.

Participé como jurado en el concurso de Himno Nacional en lengua indígena organizado por la Primaria "Raza Otomí" en Xuchitlán.

También estuve presente en eventos culturales como el festival navideño del Preescolar "Maurilio Muñoz Basilio" y la XLIV Muestra Gastronómica de Santiago de Anaya, apoyando así las tradiciones locales.

Gracias a la colaboración entre la Presidenta Municipal de Cardonal, Karla Hernández Cerroblanco, Karol Alejandro Flores, Erika Gómez "La Cucha" y Sergio Molina Soler, jóvenes de El Cardonal visitaron el Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe para buscar becas de baloncesto.





EUNICE MENDOZA
Diputada Federal



Atención de solicitud con trofeos para la premiación del torneo de Veteranos en Taxadho, motivo de su fiesta patronal.

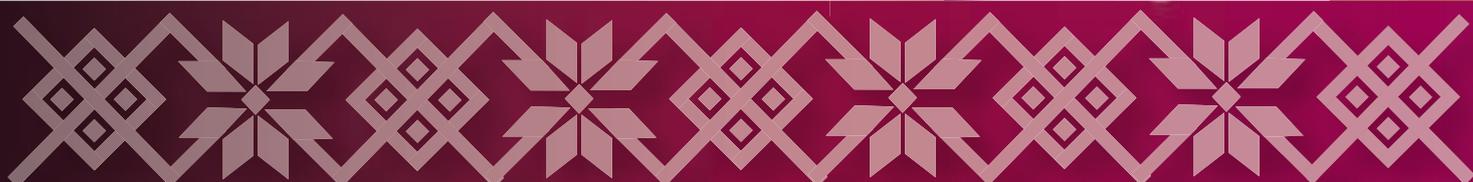


Jurado calificador, concurso de jardineras, Primaria Adolfo López Mateo, La Huerta Capula.



¡Educación, Deporte y Cultura, ejes de la Cuarta Transformación!

Erika Gómez “La Cucha Gómez” jugadora profesional del baloncesto femenino y **Sergio Molina Soler** entrenador del baloncesto español en Patria Nueva, Santiago de Anaya.





Infraestructura y Desarrollo Económico

Participé en la inauguración del Corredor Artesanal del Valle del Mezquital en Maguey Blanco, Ixmiquilpan, un proyecto que impulsa la economía local.

Asimismo, acompañé el banderazo de inicio de obras para la carretera La Mesa-La Gloria Tolantongo en Cardonal.

En el ámbito productivo, se sostuvieron reuniones con beneficiarios del programa Sembrando Vida en las localidades de El Vithe y Cerritos, ambas en Cardonal, y se visitaron sembradíos de pitahaya en Chilcuautla, mostrando el apoyo al sector agrícola de la región.

Recorrimos las comunidades de La Laguna y Casas Viejas en Pisaflores junto al Presidente Municipal, Lic. Miguel Bahena Solórzano.



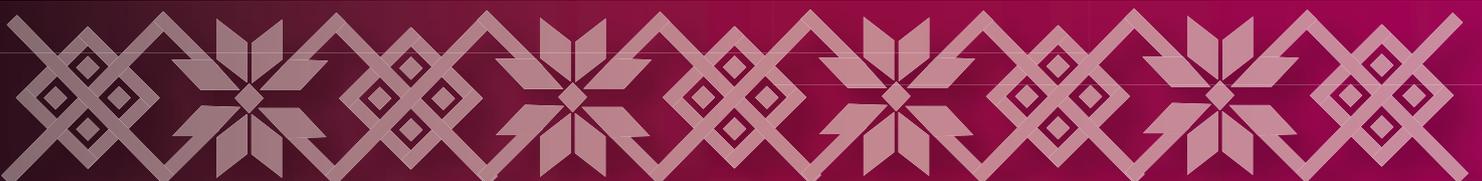
Gestión Gubernamental

La gestión gubernamental y coordinación interinstitucional fue otro pilar importante del trabajo realizado.

Se mantuvieron cuatro encuentros de trabajo con el Secretario de Agricultura del Estado de Hidalgo, así como dos encuentros con representantes del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En el sector educativo, se coordinó con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE) para mejorar las condiciones de las escuelas en la región.

Como actividad relevante, señalo reunión de trabajo con el Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Dr. Diego Prieto Hernández y personas artesanas del Valle del Mezquital.



Participación Ciudadana

La Casa de Atención Ciudadana, ubicada en Calle Frambuesa #4, Col. La Huerta, Ixmiquilpan, abrió el 1 de diciembre de 2024. Desde entonces, ha brindado información y asistencia sobre el trabajo legislativo, y ha canalizado solicitudes a diversas dependencias gubernamentales.

En ella se llevaron a cabo 42 audiencias con comités de padres de familias, comités de obra y delegaciones.

Se organizaron cinco asambleas informativas sobre las elecciones del Poder Judicial, promoviendo así la participación democrática.

Las brigadas informativas alcanzaron a tres municipios de la región, llevando información relevante a la ciudadanía y fomentando la transparencia en la gestión pública.



llevó



Foros y Asambleas

Durante este primer año, he participado en diversos foros y asambleas que fortalecen mi labor legislativa y el vínculo con las causas sociales de nuestro país. Estuve presente en el foro “Jóvenes Rompiendo Barreras”, celebrado en el Salón Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, un espacio donde escuchamos con atención las voces de la juventud proveniente de distintos estados. Este encuentro fue una oportunidad para reafirmar mi compromiso con las nuevas generaciones, impulsando su empoderamiento y abriendo camino para que participen activamente en la vida pública.

También asistí al Senado de la República, por invitación de la Senadora Simey Olvera, al foro “El enfoque interseccional en el ámbito legislativo, inclusión y paridad”, donde reflexionamos sobre la importancia de legislar con perspectiva de género y atender las múltiples dimensiones de la discriminación que viven las mujeres, en especial las indígenas, afrodescendientes y con discapacidad. Estos espacios nos permiten fortalecer la lucha por la justicia social y la igualdad sustantiva.

En mi distrito, participé en la asamblea informativa sobre la reforma judicial en Ixmiquilpan, convencida de que la transformación de México requiere una ciudadanía informada y participativa. Escuchar las inquietudes y opiniones de la gente es fundamental para consolidar los cambios que buscamos en la vida pública nacional.

Finalmente, asistí a la Asamblea Informativa encabezada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en el Zócalo de la Ciudad de México. Fue un momento de unidad y fortaleza para nuestro movimiento, donde reafirmamos nuestro compromiso con la independencia de nuestra nación, protegiendo los valores que nos dan identidad y consolidando la esperanza que impulsa la transformación de México.





EUNICE MENDOZA
Diputada Federal



GESTIÓN SOCIAL

-Cada apoyo, una historia de bienestar-



EDUCACIÓN
43 Solicitudes atendidas
311 mil 900 pesos



DELEGACIONES
18 Solicitudes atendidas
57 mil 688 pesos



DEPORTE
9 Solicitudes atendidas
28 mil 959 pesos



SALUD Y MUJERES
6 Solicitudes atendidas
25 mil 083 pesos



Durante este primer año, se atendieron 75 solicitudes, entregando un monto total de \$423,630 pesos en apoyos directos, canalizaciones y gestiones, reflejando así el compromiso de esta representación popular con el bienestar de la población.



ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

En este periodo, se realizaron solicitudes formales mediante la remisión de más de 70 oficios a distintas dependencias, logrando mantener un estatus de vinculación activa en cada uno de ellos.

Estos oficios estuvieron dirigidos a dependencias federales, estatales y municipales, tales como la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa, la Secretaría de Bienestar, las Presidencias municipales, el organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, entre otros.



Agenda Legislativa

En los próximos periodo legislativo continuaré trabajando con el mismo compromiso y amor por nuestra gente, priorizando siempre las causas sociales que dan sentido a nuestro trabajo como representantes populares.

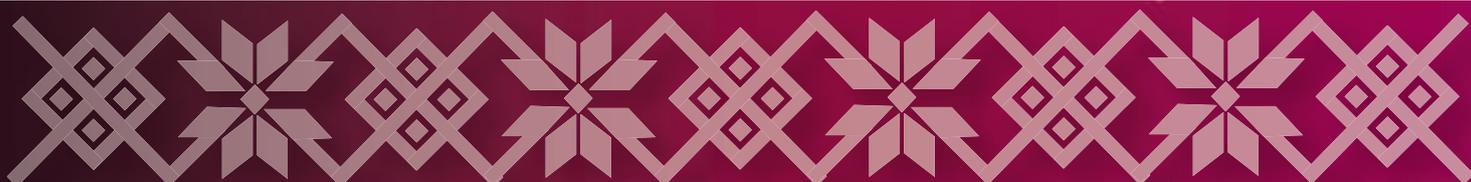
Uno de los temas centrales de mi agenda será la defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Seguiré impulsando iniciativas que fortalezcan su autonomía, reconozcan su organización comunitaria y garanticen el respeto a su identidad y cultura, así como acciones que mejoren sus condiciones de vida y acceso a los programas sociales.

También me enfocaré en fortalecer la educación en todos los niveles, especialmente para niñas, niños y jóvenes de comunidades rurales e indígenas, porque estoy convencida de que la educación transforma realidades y abre caminos de esperanza. Asimismo, continuaré apoyando las solicitudes de infraestructura educativa y de mejora de planteles escolares en nuestra región.

La salud será otro eje prioritario. Impulsaré propuestas para que la atención médica sea de calidad, cercana y gratuita para quienes más lo necesitan, y daré seguimiento a los temas de abasto de medicamentos, prevención y atención a enfermedades crónicas.

Trabajaré, además, por los derechos de las mujeres y por garantizar una vida libre de violencia para todas. Seguiré alzando la voz para que tengamos leyes más justas, presupuestos con perspectiva de género y programas que promuevan su desarrollo económico y social.

Finalmente, reforzaré la gestión social en las comunidades, porque para mí ser Diputada no solo significa legislar en la Cámara, sino también acompañar y resolver las necesidades que me plantean directamente nuestras vecinas y vecinos, siempre con el corazón firme y los pies en la tierra.



Mensaje final

Así concluye un año de trabajo que refleja el esfuerzo colectivo de quienes creemos en un presente más justo para las comunidades. Como mujer Hñähñu, hija del Valle del Mezquital, sé que el verdadero poder no está en los cargos ni en las oficinas. Está en la mirada honesta con la que me han enseñado a conducirme; sé que cada logro es fruto de la lucha diaria, del caminar con dignidad y de la palabra cumplida.

Agradezco de corazón a las y los habitantes de todas las comunidades que me han abierto sus puertas, a las autoridades que nos han escuchado y a todas las personas que han confiado en esta representación que no olvida su raíz de mujer de campo y de trabajo. Quiero agradecerles no solo por su confianza, sino por su paciencia y su exigencia, porque me recuerdan que esto no se trata de mí, sino de nosotras y nosotros como colectivo. Mi compromiso es seguir siendo puente, voz y gestión para ustedes.

Lo que tienen en sus manos no es un cierre, es un punto y seguido. Es el comienzo de un trabajo que seguirá con más fuerza, más intensidad y más cercanía, porque sé que aún hay mucho por hacer y muchas causas que merecen ser defendidas. Vamos a seguir caminando juntas y juntos, con el corazón firme, para que cada acción se traduzca en bienestar real para las familias de nuestro Valle del Mezquital.

Por su confianza y por enseñarme cada día que servir al pueblo es el mayor honor...

¡gracias!

Julio, 2025.

Pág. 28





CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL